

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.
Capuchinas, 13.

Café-Pastelería

Viuda de López
Lo mejor en Dulces, Pasteles, Vinos y Licores; Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.
Café superior y riquísimos helados, cuyas cremas se varían diariamente.
ZACATIN Y REYES CATOLICOS

Riquísimos helados

(PARA HOY)
Cremas.—Mantecado, Café, Vainilla y Melocotón.
Granizados.—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisien.
Hay mantecado desde las doce en adelante.

CAFE DE COLON

Desde Bilbao

Crece el entusiasmo

Para poder formarse idea del entusiasmo que reina entre los católicos de este noble solar, desdósos de hacer pública ostentación de sus sanas creencias, es preciso escuchar sus conversaciones íntimas, acudir a los puntos de reunión donde se organizan los trabajos de propaganda y se obvian dificultades y se allana todo en pro del mayor éxito de la protesta, vivir aquí y ver lo que sucede. Cuanto digan los periódicos es débil reflejo solamente, de este hermoso despertar del pueblo católico dispuesto a sacrificarse y haciendo por la causa de Dios y en defensa de la Religión.

O los señores callen por vergüenza, anudados por esta avalancha poderosísima de la fe católica, ó no hay aquí impios, ni anticlericales.
No se oye una protesta contra la manifestación, solo se escuchan censuras contra Canalejas, contra sus torpezas, contra sus actos impolíticos y cuando alguno habla de la transcendencia que puede tener el acto del domingo y acaso de sus imprevistas consecuencias, contestan sencillamente «el Canalejas que lo quiere, pues» y se quedan tan tranquilos.

Sin descanso

Aquí nadie descansa, la fiebre de la manifestación lo invade todo, y hasta se ha dejado descansar estos días a las acciones de los ferrocarriles, a las Navieras, a las Calas y a las Azucareras; la manifestación es el único papel que se cotiza a un alto precio, tan alto, que no hay dinero para pagar tantos entusiasmos, tantas energías, virilidades tan extraordinarias.
El telégrafo y el teléfono no descansan un instante transmitiendo energías, pretestas a Madrid, a San Sebastián, a donde quiera que hay un sectorio gobernante y adhesiones a millares a Roma, al Papa, al Nuncio, a los Prelados todos.

La Junta organizadora se halla en constante comunicación con las provincias hermanas y con Navarra cuyo entusiasmo corre parejas con el que despierta aquí la manifestación católica.
Las adhesiones que se reciben en toda España son más numerosas cada día, y Moltó en *La Gaceta del Norte* y Lafarga en *El Porvenir Vasco* se desviven coleccionando cartas y telegramas, que han de ocupar muchas columnas de estas católicas publicaciones que tanta parte activa toman en la propaganda de las sanas ideas.

¡Aurrera! es el grito que se oye por todas partes, y ¡adelante! hemos de ir, mal que le pese a Canalejas y a sus cuatro amigos.

Trenes, barcos, números

Se halla todo dispuesto con orden admirable para que los manifestantes puedan hallarse en San Sebastián el día 7 a la hora convenida.
Trenes, barcos, automóviles, coches, todos los medios de locomoción posibles se utilizarán aprovechando sus ventajas, y muchos piensan ir a pie para evitar paradas y detenciones en algunos pueblos y obviar las dificultades de la falta de material en algunas líneas.

Se sabe ya de muchos pueblos el contingente que darán y entre ellos puedo anticipar los siguientes:
De Oyarzun irán 1.200 católicos.
De Iruia más de 800.
De Rentería, 700.
De Azpeitia y Azcoitia, 2.000 hombres.
De Tolosa, más de 2.000.
De Zumaya, más de 600.
De Vergara, 800.
De Oñate, más de 1.000.
Mondragón, más de 600.

Otros pueblos irán en masa, sin que quede un solo hombre mayor de 14 años.
También irán todos los ayuntamientos en corporación, excepto cuatro ó cinco.
Si a estos pueblos guipuzcoanos se añaden los de Vizcaya, Álava y Navarra, puede asegurarse que el número de manifestantes ha de superar con mucho

a los cien mil calculados en un principio.
¿Se atreverá Canalejas a volver a hablar del anhelo público?

Actos hermosos

Como no quiero cansar más la atención de los lectores de ese valiente diario, que aquí leemos con tanto gusto, voy a terminar esta crónica, relatando las hermosas manifestaciones de protesta, que espontáneamente se han celebrado en muchos pueblos.
En Murguía, Ubidea, Ceánuri, Múgica, Murueta y otras muchas anteiglesias, al saberse la noticia de haber sido prohibida la manifestación del día de San Ignacio, el pueblo en masa se congregó ante el templo parroquial, desfilando ordenadamente ante los ayuntamientos respectivos, haciendo ante ellos promesas solemnes de defender a todo trance los intereses de la Religión y alomando al Papa, a las ordenes religiosas y a la religión, a la vez que dando gritos de ¡Muera el liberalismo!
En Ceánuri, a las tres de la tarde se reunió todo el pueblo en la carretera, para ir en manifestación ante el Ayuntamiento ya que no podían venir a Bilbao como era su deseo.

Formados en filas de cuatro, primero los sacerdotes, luego los vecinos y detrás las mujeres, fueron todos a la plaza, ante la Casa del Ayuntamiento, y allí protestaron unánimemente de la conducta del Gobierno en las cuestiones religiosas y después de dar varios vivas al Papa y a la Religión Católica subió una comisión a verse con el señor Alcalde y rogarle que ponga en conocimiento del señor Gobernador la manifestación y su protesta.

Fué una manifestación, además de valiente y entusasta, muy pintoresca; pues era conmovido por compactos grupos, venir de lejanos barrios por vericuetos y veredas, los hombres cantando la marcha de San Ignacio y las mujeres el himno «¡Aurrera!»

L. ARAQUISTAIN

Bilbao 2-VI-10.

La escuela laica, por ser antierística, se hace antihumana

El fin de la educación es la perfección, y el ideal de la perfección está consignado en las palabras de aquel gran Educador de los hombres bajado del cielo para servirnos de guía y Maestro: «Sed perfectos como lo es vuestro Padre Celestial». «Aprended de Mí».
Como todo lo humano es cristiano, y Jesucristo no vino a destruir al ser humano, sino a regenerarle y perfeccionarle, el ideal de la educación humana y cristiana se unen y confunden: es el ideal de la perfección según Dios, y quien de Dios se aparta, se aparta del ideal humano y cristiano a la vez.

Así se observa, que individuos y pueblos separados de Dios degeneran y se pervierten, y las Escuelas laicas, que son la antítesis del ideal cristiano, *ipso facto* se apartan del ideal humano, y en vez de ser un adelanto, son un retroceso; en vez de ser un instrumento de cultura, son señal de incultura y barbarie.

De ejemplo sirvan París con sus apaches, y Barcelona con sus incendiarios.
Si yo fuera, pues, enemigo de la humanidad y cristianidad (que es tanto equivale al serlo del ideal humano y cristiano), sería partidario de la Escuela atea ó laica ó la galeana.

Andrés MANJÓN

AYUNTAMIENTO

De Quintas

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal se han recibido las siguientes licencias absolutas para los mozos del reemplazo de 1898 del distrito del Salvador, que a continuación se expresan:
Luis Fernández Pinar, Manuel Ferrer González, José Jiménez Linares, Eduardo Medina García, Rafael Muñoz Mariscal, Manuel Olmedo Martínez, Antonio Palma González, Claudio López Muñoz, Francisco Reyes Domínguez, Juan Arroyo Uceda, Eugenio Alonso Gómez, Salvador Agrela García, José Benítez Martínez, Juan Cabezas Jiménez, José Gambil Taboada, Eduardo Chellar Castillo, Antonio Cebos Berbell, Juan Dorado García, Ricardo Ruiz Cameros, Antonio Díaz Bueno, Pedro Zardo Cabrera, Antonio Gómez Hidalgo, Fernando Gil García, José García Sáez, Gabriel García Guerrero, Ramón García Rodríguez, Antonio Gómez Valdivieso, Braulio Guerrero Torres, Serafio Linares Lazo, Manuel López Fernández, Francisco López Fernández, Francisco López Rodríguez, Miguel Muñoz Torres, Bienvenido Millán Contreras, Manuel Medina Ramírez, Fernando Moreno Brian, Eladio Moreno Reyes, Manuel Puertollano Alarcón, Francisco Pérez Calvo, Joaquín Guerrero González, José Ramos Carrón, Miguel Rueda Campos, José Ramírez Fernández, Antonio Reyes Morante, Fidel Rodríguez Medina, José Rubio Méndez, Antonio Rodríguez Pérez, Nieves Robles Urquizar, Manuel Sáez Martín, Blas Encarnación Ruiz López, Juan Tovar Figueroa, Federico Victoria León, Miguel Vaca Rojas, Enrique Castro Romero y Manuel Martín Verdejo.

Las accequias

Se ha ordenado la limpieza del ramal de la acequia que pasa por la calle de Chuchilleros.

La plaza de Bibarrambila

Una comisión de vecinos de la plaza de Bibarrambila presentó ayer en el Ayuntamiento el escrito que a continuación reproducimos:
«Los que suscriben, vecinos y propietarios de la plaza de Bibarrambila, a V. S. respetuosamente exponen:

Que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento que tan dignamente preside, se concedieron dos focos de luz eléctrica, para alumbrado de la mencionada plaza, y no habiendo

dolos instalado hasta la fecha, a V. S. suplico se dignen dar las oportunas órdenes para que se lleve a efecto tan importante mejora en bien de Granada; y del vecindario de esta plaza que se encuentra en constantes tinieblas, por carecer de farolas de gas en cantidad suficiente para alumbrar la extensión de toda la plaza.
Gracias que no duden alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años en bien de todos.»

BALANCE DE LA PRENSA

El Correo Español.—Se ocupa de la grandiosa manifestación católica de los pueblos vascos y navarro y dice al señor Canalejas que si de aquel imponente acto resultasen sucesos desagradables toda la responsabilidad caerá sobre aquel que dictare una injusta, impropio y desastrosa negativa, pues los pueblos libres no admiten ya tiranos y el abuso del poder siempre ha producido la caída de los gobernantes.
Exalta a todos los católicos a sumarse a la protesta y a oponer sus brazos robustos contra el látigo de los tiranos.

El Mundo.—Escribe un artículo «Contra el juego», pidiendo que se prohiba este vicio social y que no se reglamente, y añade que esta campaña no la hace pidiendo de un modo indirecto el soborno, sino en bien de todas las clases sociales.

Entra al señor Canalejas que no ampare tanto vicio, como la actitud tolerante de sus funcionarios y entre las capitales que señala, donde se juega, cita primero a San Sebastián y en seguida a Granada, donde dice que el juego es base de negocios a los que se les quiere dar solidez.

El Universo.—Se ocupa de las declaraciones de García Prieto echando la culpa del fracaso de las negociaciones a la Santa Sede. Dice que al señor Canalejas le corresponde el privilegio de invención en hacer política contra la Iglesia, de acuerdo con la Santa Sede.

A B C.—Recoge las frases del último discurso del señor Alvarez, dividiendo la España en vieja y nueva y discurre sobre este punto, calificando de vulgaridad esta división.

Heraldo de Madrid.—Aboga porque el Gobierno no prohíba la manifestación de los católicos en San Sebastián y dice que toman esas medidas son necesarias, pero que no se niegue a los vaticanistas, lo que todos los días se otorga a los anticlericales y que por tanto debe consentirse que lata en las calles el pulso de la opinión clerical.

El Imparcial.—Se ocupa también de la prohibición de la protesta católica y afirma que será peligrosa para el Gobierno la negación de ese acto legal a todas las horas aunque por la forma de anunciar la manifestación parece que se trata de provocar conflictos.

Termina diciendo que no salvará ninguna dificultad el señor Canalejas prohibiendo el acto del domingo, pues la tenacidad de sus adversarios le planteará cada ocho días el mismo conflicto.

La Epoca.—En su fondo trata de las declaraciones del ministro de Estado, recogiendo la frase de «las leyes de la izquierda» para demostrar como el Gobierno del señor Canalejas se halla ligado a las aspiraciones de esos elementos que organizaron la caída desastrosa del señor Moret.

La Mañana.—Se ocupa de la labor del Instituto de Reformas sociales y en particular de los trabajos del señor Azcarate cerca de los huelguistas vizcaínos para llegar a una solución entre patronos y obreros.

El País.—Fragante en su tarea inventando acerca de la muerte de la joven Teresa ocurrida en Ciempozuelos y siembra la duda hasta en las declaraciones de los forenses, para deducir que si estaba física la joven, por higiene ya que no por otros razones, debe el Estado extinguir las Ordenes religiosas.

Continúa haciendo iguales razonamientos, hasta el final de su sectorio artículo.

UNA SUSCRIPCION

Iniciada por el sargento de Seguridad, don Juan A. Rodríguez Roás, se ha hecho una suscripción, cuyo producto, 30 pesetas, destina a contribuir a los gastos de los festejos que han de celebrarse en Antequera, para conmemorar el centenario de la gloriosa muerte del capitán don Vicente Moreno.

La indicada suma, en unión de una senda carta de adhesión de todos los individuos del cuerpo, ha sido remitida al presidente de la junta organizadora de los festejos.

Se inscribieron en las listas de suscripción, los siguientes donantes:
El sargento don Juan Rodríguez Roás, 2 pesetas; los cabos Eustaquio Adrián Aranzadiz, 1'50; y Andrés Dieguez Pelitero, 1'50; los guardias de T. Pablo Puertas Algorta, 1; Guillermo de Jorge Oñate, 1; Antonio Abril Fernández, 1; y Andrés Arista Rodríguez, 1; los guardias de 2.ª Vicente Fernández Martínez, 1; Juan Beltrán Delgado, 1; Enrique Pavón Doble, 1; Víctor Díaz López, 1; Félix Maroto Martín, 1; Vidal García Molinero, 1; Mariano Ajenjo Moreno, 1; Felipe Alarcón Bravo, 1; Julián Gómez Antón, 1; José Hernández Galache, 1; Francisco Hernández Belzar, 1; Félix Luas Gambin, 1; Ramón Fuentes Cuellar, 1; Juan Zúñiga Olalla, 1; Blas de la Encarnación Ruiz López, 1; Pedro Martínez Rodríguez, 1; Francisco Pérez Garrido, 1; Francisco Villaverde García, 1; Ramón Rodríguez Pons, 1; Francisco Braero Moraleda, 1; y Claudio López Muñoz, 1. Total, 36 pesetas.

HACIENDA

Hoy se aborran libramientos a don José Bel, don Felipe Sánchez, don Francisco Gutiérrez, don Manuel Gómez Gálvez, Ayuntamiento de Granada, don Eduardo Mendoza, don Juan Funes, Administrador del Penal, Inspector de Aduanas, don José Asenjo, don Carlos Martínez, don José Moreno, señor Jefe de Telégrafos, don Carlos Montalvo, don Francisco Padin, don Miguel Casero, don Francisco Fernández, don José Maldonado, don José Márquez, don Domingo Peña, señor Administrador de Correos, don Mariano Alonso, don Miguel Serrano y Depositario pagado.

Apremio

El Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado, a los deudores por derechos reales.

ADHESIÓN

Sr. Presidente de la junta organizadora de la manifestación católica de Bilbao

Las católicas granadinas se adhieren con todo el corazón a la hermosa protesta iniciada por los católicos de Vizcaya y secundada ya por toda España, y no cesarán de pedir a Dios bendiga vuestra empresa y os dé aliento y vigor para seguir defendiendo a nuestra madre la Iglesia Católica Apostólica Romana. En el siglo pasado lograron los españoles poner un dique a las conquistas de Napoleón, y ahora con la ayuda de Dios también venceremos y arrojarémos de nuestra España la impiedad afrancesada, con el general «No importa» a la cabeza, que ya sabemos es buen audaz.

La Condesa de Guadiana, primera vicepresidente de la Unión de damas españolas.

María Pia Heredia de Ambel, secretaria.

La Marquesa de Casablanca, segunda vicepresidente.

María Pia Heredia de Ambel, secretaria.

La Marquesa de Balboa, Felisa León de Borbón, María Bienes y Zayas, María Zabala de Bienes, Eufemia Pelayo de Zabala, con 3.800 asociadas del Apostolado de la Oración, centro del Sagrado Corazón.

Emilia Márquez de Valverde, Rosa Navarro, Carmen Navarro, Catalina Navarro, Rosario Navarro, con 80 asociadas de Nuestra Señora de Lourdes.

Dolores Gómez de Alberti, Marquesa de Santalla, con 178 señoras de las Escuelas dominicales y 2.321 alumnas.

Mercedes López Barajas viuda de Agrela, con 3.457 asociadas del Rosario Perpetuo.

Concepción López Rogée, Elisa Chacón de Benavides presidenta de la Conservación y defensa de la fe en España, con 300 asociadas.

56 señoras de la Junta de Damas de Honor y Mérito, la presidenta Francisca Pérez de Herrasti de Contreras.

Presidenta de las Hijas de María del Sagrado Corazón, con 80 asociadas, Antonia Pérez de Herrasti de Andrade.

María Díez de Rivera, con 789 Hijas de María de la parroquia de la Magdalena.

Con 8.000 asociadas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la presidenta Concepción López Barajas de López Carbonero.

Joaquina Andrade y Pérez de Herrasti, Blanca Barraute de Andrade, Joaquín Andrade y Chapado, la Marquesa de Cavasillo, Maravillas Barraute de Pérez de Herrasti, Condesa de las Infantas, Marquesa de Casa Tabares, Dolores Rodríguez, Condesa viuda de las Infantas, Catalina Criados, Agustina Prados.

La Marquesa viuda de Casablanca con 70 asociadas de la Orden Tercera de San Francisco.

Carmen Zárate, María Zárate, María Vasco, María Teresa Mediata, Magdalena Vasco, Filomena Agrela de Moreno, Josefa Agrela de Moreno Reyes, Luisa Zayas de Moreno Agrela, Oñadía Valdes de Moreno Agrela, Carmen Serrano de Moreno Agrela, Rosario Solís de Pérez de Herrasti, Marquesa de Valenciana, Teresa Sammartín, Gracia Solís, María y Matilde Contreras, Rosario Aguilera, Mercedes Castillejo, Antonia García, Josefa Rodríguez, Visitación Velázquez, Carmen García.

(Siguen las firmas)

Ayer salieron para San Sebastián con objeto de unirse a la manifestación católica del próximo domingo, los señores don Fernando y don Ramón de Contreras y Pérez de Herrasti, don Antonio Bienes, don Manuel García y don José Rayo.

Concurso obrero

Determinándose por el artículo 81 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907, que por los Consejos de Vigilancia de las Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura regionales, se celebren públicos concursos para premios a los labradores, ganaderos y obreros agrícolas que habiendo aplicado los adelantos modernos en los cultivos de sus fincas; en la explotación de ganados, demuestran los favorables resultados económicos obtenidos, así como el obrero la facilidad en el uso de la maquinaria; y resultando según oficio del Ilmo. señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 12 del actual, hallarse consignado en el presupuesto vigente la cantidad de cinco mil pesetas a este fin, el Consejo de Vigilancia de esta Granja-Escuela práctica de Agricultura regional, abre concurso público bajo las bases que a continuación se expresan, para el fiel cumplimiento de lo determinado en el Real decreto antes mencionado.

Bases para la concesión de premios a explotaciones y obreros agrícolas de la región de Andalucía oriental, que comprende las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Almería.

Primera (a) Un premio de mil pesetas al mejor cultivador en terreno accidentado que se venga explotando y cultivando en terrazas.

(B) Uno de setecientos cincuenta pesetas para la finca que transformada de secano en regadío en uno de los últimos cinco años se explote en mejores condiciones.

(C) Uno de quinientas pesetas a la mejor finca de regadío que tenga en su alternativa el cultivo de la remolacha azucarera.

(D) Otro de quinientas pesetas para la finca dedicada a parrales de uva de exportación cuyo cultivo sea más adelantado.

(E) Otro de quinientas pesetas para la mejor finca dedicada al cultivo de la vid en cepas para producción de vinos.

(F) Otro de quinientas pesetas para la mejor explotación de ganado lanar.

(G) Otro de quinientas pesetas para la mejor explotación avícola de la región.

(H) Uno de cien pesetas para el alumno de esta Granja-Escuela práctica de Agricultura regional, que demuestre más profundos conocimientos de la enseñanza adquirida en este centro.

(I) Otro de cien pesetas al obrero que más se distinga en las prácticas del cultivo del olivo.

(J) Otro de cien pesetas al obrero que demuestre más conocimientos en el manejo de la máquina agrícola.

(K) Otro de cien pesetas al obrero más competente en el empleo racional de los abonos químicos.

(L) Otro de setenta y cinco pesetas al obrero más competente en la relación de semillas.

(M) Uno de cincuenta pesetas para el obrero que esté más impuesto en la práctica de la poda racional.

(N) Otro de cincuenta pesetas para el que ejecute con mayor acierto mayor número de ingertos.

(O) Siete asenit de veinticinco pesetas cada uno para los obreros y alumnos que sigan en conocimiento a los favorecidos con los premios de los conceptos H. a N.

Segunda. Los agricultores y ganaderos de la región que aspiren a algunos de los premios consignados en la base anterior, dirigirán sus instancias al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja-Escuela práctica de Agricultura regional de Jaén antes del día 10 de Septiembre próximo, haciendo constar su nombre y apellidos, profesión, residencia y domicilio; premio ó premios a que aspira.

A cada instancia deberá acompañar una memoria sujeta por el solicitante y que comprenda los siguientes conceptos: 1.º nombre, clase, situación y extensión de la finca. 2.º cultivo que se explota, labores, abonos y demás operaciones culturales. 3.º cuenta de gastos y productos.

Tercera. Quedan excluidos del presente concurso los agricultores y ganaderos que en anteriores concursos hubieran sido premiados.

Cuarta. El Consejo de Vigilancia después de examinar las instancias y memorias presentadas dispondrá que para el más completo y acertado juicio de los méritos expuestos, sean visitadas las explotaciones por el personal técnico que se designe, el cual emitirá dictamen antes del día 20 de Septiembre.

Quinta. Para la adjudicación de premios a obreros se designa la Granja-Escuela de Agricultura regional de Jaén, donde ante el Director y personal técnico de la misma se harán los ensayos necesarios para justificar ser acreedores a los premios.

Sexta. Si a juicio del Consejo de Vigilancia no hubiese explotación merecedora de alguno de los premios, se declarará desierto aquel y la cantidad sobrante se destinará a aquellos que sigan en orden de mérito a las premiadas.

Septimo. El Consejo de Vigilancia comunicará el acuerdo a los premiados y determinará el día en que ha de celebrarse la distribución de los mismos.

MISA NUEVA

Ayer, a las diez de la mañana se celebró en el Real Beaterio de Santo Domingo, una solemne función en honor de Santo Domingo de Guzmán, en la que celebró su primera misa el nuevo presbítero D. Francisco Ruiz Lara.

La iglesia se hallaba lujosamente adornada y los altares ostentaban gran profusión de flores y luces.

Asistieron al religioso acto gran número de fieles quienes llenaban materialmente la capilla del Real Beaterio.

Oficiaron de diácono y subdiácono respectivamente los presbíteros D. Carlos Romero, Beneficiado de la Catedral de Málaga y D. José López Muñoz, y de copas, D. Francisco Martínez, párroco de Santo Domingo, D. Adrián López Iriarte, párroco de San José, D. Enrique Pareja Rodríguez y D. Antonio Spínola.

Apadrinaron al nuevo sacerdote, su hermano D. Angel Ruiz Lara y su tía doña Pura Ruiz Huete.

Ocupó la cátedra sagrada el Sr. Don Joaquín M.ª de los Reyes, catedrático del Instituto, el cual con elocuentes frases explicó la vida de Santo Domingo de Guzmán; y dió fin a su hermoso discurso ensalzando las glorias del sacerdocio.

La capilla de música que dirige don Carlos Romero, asistió a tan solemne función interpretando con gran afinación la misa del maestro Hernández.

Damos nuestra cordial enhorabuena al nuevo presbítero, deseándole muchos triunfos en el desempeño de su sagrado ministerio.

NECROLOGÍA

Después de larga y penosa enfermedad soportada con resignación cristiana, falleció en Melgés el día 31 de Julio a las cuatro de su tarde, la señora doña María Rosa Aranda y Mesa, madre del digno párroco de dicho pueblo, D. Eduardo Rebollo Aranda.

La muerte de tan querida y respetada señora, ha producido tan hondo pesar en el seno de su familia y de todas aquellas personas que en vida tuvieron la satisfacción de tratarla, que a Dios pedimos de consuelo a sus afligidos hijos, por el rudo golpe que acababa de experimentar.

Descanse en paz el alma de la finada, por la que regamos una oración a nuestros lectores y reciba toda su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Instrucción pública

Comunicación
El Alcalde de Ventas de Huelma ha comunicado al Gobernador civil que el maestro del anejo Aula, don José Cano Fernández, no se ha presentado hasta la fecha a tomar posesión del cargo.

Trámites
Se han recibido en la secretaría de la Universidad, los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho, extendidos a favor de don Antonio Hóldán Salcedo, don José Fortuny, Asen y don José María López y Lefebre.

De licenciado en Medicina, de don Avenida Burgos Canales, don Rafael Larío Ocaso, don José Rodríguez Santos y don José García Rodríguez.

De maestra, de doña María del Carmen Arnan González y doña María de las Mercedes Carretero Pérez.

Salvoconductos
Le han sido concedidos salvoconductos para material pedagógico, a las escuelas de Begíjar é Iborra (Jaén).

Suspensión
El ministro ha dispuesto que se suspenda el anuncio de oposiciones de este mes para escuelas de 2.000 y más pesetas, por no existir más vacantes en todos los rectorados que una de esta categoría en condiciones de no anunciarse, y no estimarse, por lo tanto, necesario la publicación de convocatorias y tribunales para una sola vacante.

DE TODAS PARTES

Pan de algodón
Hace ya bastante tiempo que el señor mister Joseph Allison, de la ciudad de Lailas, en Texas, está haciendo experimentos para reemplazar la harina de trigo con harina de semilla de algodón en la confección de pan.

Examinados los citados experimentos por los químicos del Estado, declaran éstos que la harina de semilla de algodón es más alimenticia que la sacada del trigo, y que es, además, más agradable, sana y digestiva que la del trigo.

Como resultado de los experimentos de mister Allison, se ha dejado en todo el distrito de Dallas por completo la fabricación de pan de harina de trigo, aun cuando reconocieran algunos peritos en el problema de la panificación, la mezcla de tres partes de semilla de algodón con una de trigo.

Por el momento ha montado Mr. Allison una fábrica para hacer pan exclusivamente con la nueva harina, que, según declara, puede vender a la mitad del precio que ostenta el confeccionado con la del trigo.

150 especies nuevas de pescado
Acaba de llegar al puerto de San Juan en Tierra Nueva el vapor *Michael Sars* que desde hace tres meses recorrió el Océano en un viaje de investigación científica.

El *Michael Sars* zarpó de Bergen con rumbo a Plymouth, recorrió el golfo de Vizcaya, ancló en Gibraltar, estuvo en las Canarias y navegó en el mar de Sargasso y en aguas de las Azores, terminando la excursión, como hemos dicho, en Tierra Nueva.

A bordo del buque varios sabios entusiastas en las ciencias oceanográficas han hecho observaciones muy interesantes sobre las corrientes marinas y el relieve del Océano. Pero el más interesante resultado de la expedición consistió en el descubrimiento de 150 especies de peces hasta ahora desconocidas.

El *Michael Sars* reanudará sus viajes de investigación en Noviembre próximo.

Lo que gasta Europa en escuelas
Una revista parisiana inserta una curiosa estadística de las cantidades que las naciones europeas dedican al fomento de la instrucción primaria.

Estas cantidades están representadas por la cifra total 2.100.000.000 francos.

De las grandes potencias, Alemania es la que marcha

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial en la Provincia y en la República

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE MADRID

Canalejas clemente

Madrid 4 (16:30)

El jefe del Gobierno ha manifestado que el fiscal le comunicó que en un artículo publicado por *El Correo Español* se aconsejaba el atentado personal, lo que constituye un delito que debe castigarse, pero no ha querido hacerlo porque desea hartarse de razón.

Contestación a un telegrama

Madrid 4 (16:40)

El presidente del Consejo ha contestado a un telegrama que le ha dirigido el jefe delegado del partido carlista, señor Feliz, manifestándole cuanto le extraña que ahora aconseje lo contrario que siempre ha sostenido, el respeto a la ley y el prestigio del principio de autoridad.

Otra contestación

Madrid 4 (16:45)

También ha contestado el señor Canalejas al representante de las juntas católicas de las provincias vascas y de la de Navarra, asegurándole que la orden de suspender la manifestación católica que ha dictado el Gobierno, obedece a las actuales circunstancias, que son muy difíciles, añadiendo que cuando este estado de cosas cambie, se concederá la autorización solicitada.

Canalejas conferencia

Madrid 4 (17:05)

El señor Canalejas ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra, acordando medidas relacionadas con la actitud de los católicos que intentan celebrar la manifestación en San Sebastián.

Medidas energéticas

Madrid 4 (17:15)

Cuando hubo terminado la conferencia celebrada entre el general Aznar y el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra se avisó con el capitán general de Castilla la Vieja al que comunicó los acuerdos adoptados por el señor Canalejas, encareciéndole reprimir con toda energía cualquier intento de perturbación del orden público.

Acuerdos liberticidas

Madrid 4 (17:20)

El Gobierno ha dispuesto que no se autorice la salida de los trenes y vapores especiales que había preparados para el servicio de los católicos que desearan acudir a la manifestación de San Sebastián.

Funda su decisión el Gobierno en la necesidad probable de tener que utilizar esos trenes y vapores para el envío de tropas.

Las fuerzas se situarán convenientemente para impedir se celebre la manifestación, adoptándose las medidas que se creen oportunas, aun cuando asistan al acto mujeres y niños.

Es necesario, dice el Gobierno, que todos se acostumbren a respetar la ley.

Desos y propósitos

Madrid 4 (17:25)

El jefe del Gobierno ha dicho que desea poder celebrarse la manifestación, para hacer un recuento de fuerzas, pero que esto sólo se llevará a efecto, cuando lo consienta el estado de las poblaciones vascas.

Si se intentara llevar a efecto la manifestación católica, oponiéndose a las órdenes del Gobierno, se castigaría toda rebelión, aplazándose el castigo principal a los organizadores que son los responsables de todo cuanto ocurra.

Ministros a San Sebastián

Madrid 4 (17:30)

El próximo domingo estarán en San Sebastián los ministros de Estado y Gobernación, señores García Prieto y Merino.

El Conde de Sagasta marchará después a Bilbao, donde se propone permanecer hasta que se solucione la huelga.

Un libro

Madrid 4 (17:35)

El señor Canalejas se propone publicar un libro en el que consten todos los antecedentes, desarrollo y estado actual de la cuestión religiosa.

Comunicando con el Rey

Madrid 4 (17:40)

El presidente del Consejo ha telegrafado al Rey don Alfonso, dándole cuenta detallada de la marcha de los sucesos de actualidad.

Indignación general

Madrid 4 (18:00)

Cuando y se acercaba a cada momento la indignación que el despotismo procedente del Gobierno ha levantado en la opinión sana y sensata.

Se espera el regreso del señor Sánchez Maro, de San Sebastián, para adoptar acuerdos de gran trascendencia.

Consejo de ministros

Madrid 4 (20:00)

Según se anunció, a las tres de la tarde se reunieron hoy en Consejo los ministros en el despacho de Gobernación.

Asistió a la junta el señor García Prieto.

El único ministro que habló con los periodistas al entrar fue el de la Guerra, general Aznar, quien dijo que es inexacta la noticia de que el Gobierno haya pensado en movilizar tropas.

Además que en el Consejo se tratarán asuntos referentes a la huelga que mantienen los mineros de Bilbao, a la manifestación católica y otros temas de actualidad.

El Consejo terminó a las seis de la tarde.

El ministro de Instrucción pública, señor Barre, estuvo hablando con los reporteros, y les dijo, que gran parte del tiempo se había dedicado a estudiar asuntos administrativos, los cuales, añadió, necesitaba conocer el señor García Prieto, así como también los acuerdos recaídos sobre los mismos.

El ministro de la Guerra, general Aznar, expuso a la consideración de sus compañeros las bases de su proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en el cual se establece el servicio militar obligatorio.

También habló con los reporteros el ministro de Estado, señor García Prieto, el cual dijo que no llevó a Consejo ningún asunto, pues su viaje a Madrid obedece al deseo de recoger a su familia.

Afirmó que no se había ocupado el Gobierno de la cuestión planteada con el Vaticano.

El ministro de Hacienda, señor Cobian, dió cuenta de la distribución de fondos hecha para el mes actual, acordando que el señor García Prieto disponga de los necesarios para la expedición a Méjico, que ha de ir presidida por el general señor Polavieja, y a la que prestarán su apoyo diversas entidades.

Se acordó, igualmente, que en las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia de Chile, represente a España el señor duque de Arco, a quien se han de conceder los mismos honores que al general Polavieja.

Los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, señores Merino y Barre, anticiparon al Consejo las bases del reglamento para la creación de Institutos de Beneficencia.

Ambos llevarán a las Cortes, de común acuerdo, el correspondiente proyecto de ley.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, leyó a sus compañeros las bases que ha redactado para introducir reformas en el código de minería. El plan contiene puntos relacionados con los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo, con motivo de los pendientes en la actualidad.

También dió cuenta del planteamiento de los servicios administrativos en la nueva dirección general de Comercio.

El señor Canalejas sometió a la consideración del Gobierno dos solicitudes de indulto, una de las cuales refiere a pena de muerte.

Sobre este punto reserváronse los ministros el acuerdo adoptado.

Con preferente atención estudió el Gobierno el estado de los conflictos que plantearon en Bilbao los mineros huelguistas, y en San Sebastián los elementos católicos que desearan realizar un acto público para protestar contra la política del Gabinete.

El señor Merino informó respecto a las instrucciones que ha enviado a las autoridades correspondientes de Vizcaya y Guipúzcoa, y que consisten en dar a estas cuantas facilidades y recursos exijan los acontecimientos.

En consecuencia con estas instrucciones, el ministro de la Gobernación llevará a Bilbao la confianza absoluta del Gobierno para resolver según proceda, y todos los elementos que la situación exige.

Ha dicho el señor Barre que también se dará al señor Merino todo género de poderes y auxilios para que resuelva el conflicto de San Sebastián.

Con este mismo fin ha conferenciado hoy el ministro de la Guerra, general Aznar, con las autoridades civiles y militares de Vizcaya y Guipúzcoa, recomendándoles que ante cualquier intento de manifestación, hagan por cuanto el Gobierno la ha prohibido, procedan con toda energía, conservando el orden en todo caso y a toda costa.

Igualmente hubo de recomendarles que para mantener el principio de autoridad, impidan cualquier acto que pudiera tener carácter de reto.

Los ministros de la Gobernación y Guerra añadieron que la opinión puede estar cierta de que el Gobierno cuenta con medios suficientes para repeler los intentos de desorden.

Ministros de viaje

Madrid 4 (20:40)

Inmediatamente después de terminar el Consejo de hoy, han salido de Madrid los señores García Prieto y Merino.

El primero va directamente a San Sebastián.

El señor Merino irá también a dicho punto, pero antes se detendrá en Bilbao para hacer gestiones relacionadas con la huelga de obreros de las minas.

¿Sh que miedo!

Madrid 4 (21:00)

El Gobierno según anuncian oficialmente los periódicos carlistas, está decidido a tratar con rigor a los manifestantes católicos si éstos se empeñan en llevar a cabo el acto público que tanto miedo ha infundido en las esferas ministeriales.

Con tal objeto se ha ordenado a las autoridades de San Sebastián y Bilbao que procedan con los fasciosos—así se les llama oficialmente—con toda energía llegando a extremos de dureza si fuese necesario.

¡Eche usted regimientos!

Madrid 3 (22:10)

Se sabe que esta tarde han circulado órdenes para que varios de los cuerpos que guardan a Madrid, están preparados a fin de marchar al primer aviso.

A la vez, se ha dispuesto que salgan con dirección a San Sebastián, el regimiento de infantería de Saboya, otro re-

gimiento de caballería y la brigada de infantería.

Desde Vitoria marchará a San Sebastián el regimiento de América.

Y todavía es posible que se movilicen más regimientos.

Las autoridades de Vizcaya repartirán las tropas en los sitios estratégicos.

Nuevo Gobernador

Madrid 4 (22:15)

Ha marchado a Cartagena donde embarcará con rumbo a Canarias, el nuevo Gobernador de aquellas islas, señor Enlata.

Hará el viaje en el crucero «Cataluña» que aprovecha esta oportunidad para realizar pruebas de marcha y funcionamiento de máquinas.

Una alocución

Madrid 4 (23:00)

El Correo Español publica hoy una alocución muy enérgica del señor Feliz, exhortando a todas las colectividades tradicionalistas para que se asocien a la manifestación de Bilbao, e invitando a fin de que envíen representantes, especialmente senadores y diputados a Cortes.

Amigos peligrosos

Madrid 4 (23:00)

Algunos periódicos oficiales radicales excitaban hoy al Gobierno para que castigara duramente a los católicos si pretendían manifestarse en San Sebastián, contra la orden del Gobierno.

Los mismos jefes de la acción gubernativa, son aquellos que alentaban a Soriano y a Sol y Ortega cuando amenazaron al Gobierno con celebrar a su gusto o contra su orden la última manifestación madrileña antiliberal.

Todo el mundo se fija en esta falta de lógica.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior perpetuo	94.15	94.30
4 por 100 Amortizable	93.00	93.30
5 por 100 Amortizable	104.60	104.60
Id. Nuevo	98.00	98.20
Obligaciones Tesoro	7.00	7.00
B. Hisp.º Americ.º	148.00	0.00
Banco de España	448.00	450.00
Comp.ª A. de Tabacos	888.00	9.00
Sociedad Gral. Azúcar	61.50	62.00
Grainetarios	6.00	18.00
Obligaciones	0.00	0.00
Francos	7.95	7.95
Libras	0.27	0.27
Nortes	0.00	0.00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0.00	0.00
Unión Alcohólica	0.00	0.00

ACCIONES	BOY	AYER
Francos cheque	0.00	0.00
Libras cheque	0.00	0.00
Interior 4 por 100	0.00	0.00
Amortizable 5 por 100	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial	0.00	0.00
Id. Alicante	0.00	0.00
Id. Nortes	0.00	0.00
Id. Orenses	0.00	0.00
Lisboa 4 (21:45)	57.60	57.00
París 4 (22:13)	25.06	25.06
Londres corto	0.00	0.00
Londres largo	0.00	0.00
Pesetas	265.00	265.00
Marcos cheque	128.25	128.21
Libras	98.27	98.40
Dollars	5.48	5.48
Descontante libre	2.02	2.02
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
4 por 100 Amortizable	93.00	93.30
Acciones de Rio Tinto	168.00	167.00
Id. de Norte España	888.00	888.00
Id. Banco Nacional Méjico	114.00	114.00
Id. Alicante	389.00	389.00

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

ACCIONES	BOY	AYER
4 por 100 Exterior español	94.17	94.30
Consolidado inglés	91.68	91.75
Brasil 4 por 100 1889	89.00	89.00
Brasil 4 por 100 1895	89.75	89.50
Uruguay 5 y 12 por 100	75.00	75.10
Argentina 5 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	100.00	100.00
Plata barra onza 1889	24.40	24.52

una energía procedente de un poder que
incalificable atropello que implicaría
resolución del Gobierno.

Precios de suscripción

En Granada, un mes, 1'50 pta.
En el resto de la Península, un tri-
mestre, 5'00 »
Extranjero, un semestre, 20 franc.

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS

Obras de gran novedad
Recuerdos de primera Comunión
Profesiones, Bodas
y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos
delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros; de altura a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 4.ª, 0'50, en igualdad de condi-
ciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 pta.; en 2.ª, 6 y en 4.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y
se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

Gran Vía de Colón, 26.

GRANADA.

Se trabaja día y noche

Establecimiento Tipográfico
de primer ordenTalleres de grabado,
Fotografado y
Grabado a líneaTipos alemanes de los últimos
modelosEspecialidad en
impresiones de lujo

Precios económicos

SERVICIO DE FERROCARRILES

Línea de los Andaluces

Trenes descendentes.

SALEN DE	Granada	Jaén	Cádiz	Algeciras	Sevilla	Córdoba	Málaga	Bobadilla	Loja	Llegando a	Granada
El tren correo	21,00	9,10	7,30	9,07	10,15	15,15	12,35	15,40	18,11	19,45	
» mixto	»	»	»	6,42	»	»	»	»	»	16,40	
» expres M. J. S.	»	»	»	»	15,24	»	13,18	20,08	22,04	23,20	
» núm. 26	20,30	»	»	»	»	»	»	9,08	11,11	12,33	
» corto	»	»	»	»	»	»	»	»	8,35	10,30	

NOTAS.—El expreso M. J. S. Circula los Martes, Jueves y Sábados, llevando viajeros de 1.ª y 2.ª clase.
El expreso 26. Sale de Madrid los Domingos y Jueves, con viajeros de 1.ª en coche directo.
El expreso 26. Sale de Granada los Lunes y Viernes con viajeros de 1.ª en coche directo.

De Granada a Bobadilla y viceversa hay billetes de ida y vuelta a precios especiales.

Trenes ascendentes.

SALEN DE	Granada	Loja	Bobadilla	Málaga	Córdoba	Sevilla	Algeciras	Cádiz	Jaén	Madrid
El tren correo	8,10	9,39	11,54	14,15	15,55	17,10	17,28	20,15	18,17	7,10
» mixto	11,15	12,52	15,25	17,50	19,20	20,30	22,08	»	5,05	21,30
» expres M. J. S.	16,10	17,29	19,50	21,25	22,39	24,15	»	»	5,08	9,05
» núm. 26	16,10	17,29	19,50	21,25	22,39	24,15	»	»	5,08	9,05
» corto	17,05	18,40	»	»	»	»	»	»	»	»

Precio de los billetes de ida y vuelta: En 1.ª clase, 8,25; En 2.ª clase, 6,90; En 3.ª clase, 5,00. Billetes de ida y vuelta: En 1.ª clase, 9,25; En 2.ª clase, 7,90; En 3.ª clase, 6,00.

Línea del Sur de España

Trenes descendentes.

SALEN DE	Murcia	Madrid	Linares	Baza	Almería	Baza	Guadix	Morón	Llegando a	Granada
El tren correo	9,10	21,15	6,25	7,15	»	7,05	10,07	11,45	»	14,05
» mixto	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
El tren expres núm. 5	»	20,30	»	»	»	»	»	6,55	»	8,50

NOTAS.—El tren expreso núm. 5 solo lleva viajeros de 1.ª clase y sale de Madrid los miércoles.
El tren expreso núm. 6 lleva solo viajeros de 1.ª clase y sale de Granada los miércoles.

Trenes ascendentes.

SALEN DE	Granada	Morón	Guadix	Baza	Almería	Baza	Linares	Madrid	Murcia
El tren correo	13,35	16,05	18,12	19,15	20,15	20,35	7,10	19,15	»
» mixto	17,40	19,15	20,15	21,15	22,15	22,35	»	»	»
El tren expres núm. 6	20,15	22,35	24,15	25,15	26,15	26,35	»	»	»

Precio de los billetes de ida y vuelta: En 1.ª clase, 9,10; En 2.ª clase, 7,05; En 3.ª clase, 4,90. Billetes de ida y vuelta: En 1.ª clase, 10,10; En 2.ª clase, 8,05; En 3.ª clase, 5,90.

BALNEARIO DE LA MALAHA

A DOS HORAS DE GRANADA

Aguas muy radiaactivas.—Cuatro abundantes manantiales

Termas de S. Francisco 33.º y la Concepción 29.º Las aguas de ambos manantiales son Cloruradas, Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo en todas sus formas, Catarras crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando de esta fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad.

Fuente de Santiago, 20.º—Aguas Cloruradas-Sódicas débiles, Ferruginosas. Se usan solo en bebidas en las enfermedades del aparato digestivo, Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones y Constipación o Estreñimiento crónico.

COMPLETA INSTALACION HIDROTERAPIA Y BALNEOTERAPIA

Pabellón para desinfecciones

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de 1.ª, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de 2.ª, pesetas 3. Hospedería desde 0'50 pesetas en adelante. Comodas y económicas casitas para familias con 6 sin muebles. Salones de lectura, dominó, traseño, piano y otros recreos. Carruaje diario al balneario.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

MEDICO DIRECTOR POR OPOSICION

Dr. Eduardo López M. Carrasco

Dirección, al propietario D. DIEGO ROMERA

Calle Ventanilla.—GRANADA

Para informes, en La Prensa.—ACERA DEL CASINO, 13.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre
Moisés Diez—PALENCIA

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Todas estas campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles a toda España. Pídanse Catálogo y Cálculos.

Antigua Fundición de Campanas

— DE —
CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Ecológicos, especialmente en toda Andalucía

Alcornoque para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campanas. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Bayona (P.º Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijirse a la casa constructora.

Pídanse catálogo ó presupuesto a la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.—MADRID.

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO

CURACION RADICAL con el MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Dolor

Específico universal que suple las aguas termales

39 años de excelentes resultados. Millares de curaciones! Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho a causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y están segurísimos que a las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sea.

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CUBIDA, 5 PTAS.

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2.—María y Darda, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P.º Crédito, 4.—Valencia: Blas Ocaso.—Sevilla, J.º S.º Espinar.—Murcia: Ruiz, Saiguer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Ochoa.—San Sebastián: Vinda Tornere.—Bilbao: Gamondia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Prunquelo.—Gernika: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Vino de peptona Ortega

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

MARKA REGISTRADA

Javier de Miranda

NOVELA

POR

Juan F. Muñoz Pabón

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Tomo segundo

Todavía, si tú fueras otro, no te casaras con ella... ¿Para qué? ¿para casarse a los cuatro meses, porque la vende de los ojos, esa se cae al otro día, y si tocan a desahucarse, botetadas hechas de haber, a ver quien se desahucaba primero? Pero la gente está ahora muy mala, y les nías moetas de ahora no piensan nada más que en casarse, y los hombres lo mismo que en casarse, no pueden resistir la moedad. Así es que me mira: ¿por qué no me casas la petaca de plata, que te traje el compadre? Ande, sácala, hombre; que una cosa de plata llena mucho la vista. ¿Dónde la tienes? Ande; y la fosforera. Ya, que vayas como la gente... Pero ¡qué resorro, y qué embuchado se lo ha tenido el muy suelto! Desde cuándo le has, vamos a ver?

—¡Cualquiera se acuerda ya!

—¡Vaya que es así desde que volvióste de la vendimia!

—Por ahí, por ahí.

—Pues, hijo, yo en tu pellejo me sacaría el polvo; y, sin hacer ninguna cochinada, porque eso no está bien, iría poco a poco echando el hombre fuera, y ella en su casa y tú en la tuya, y Dios en la de todos; porque es muy triste, ¡pero muy triste! tener una que entregarse las llaves de su casa como un mal administrador, y tener que comer por mano de una puerá. ¡Ese era el último cuchillo que le quedaba a una que pasara!

Y se me echó a llorar a moco tendido.

Hice por consolarla lo mejor que pude, diciéndole que en mi casa sería ella siempre la señora y nada más que ella; que yo vería el modo de ir escuchando el bulo cuanto antes mejor, aunque lo veía muy difícil porque ya estaba muy comprometido y la muchacha no daba motivo para un rompimiento; pero que desahucara, que malo era que un hombre se propusiera romper con novia, para que no encontrara coyuntura; que yo estaba muy bien en mi casa y no tenía más Dios ni más Santa María que mi madre... pero que los compromisos de la vida... el ser... así debilidad de voluntad... ¡En fin! ¡a la altura de un cochero! Mintiendo más que el almanaque.

—Mi madre se tragó toda aquella sarta de embustes con esa idilica sencillez con que se traga cada hijo de vecino todo lo que le halaga: dejó de llorar, y la di un beso, el que ella correspondió de muy buen talante; me frotó las botas con el alantal y me quitó una hilacha que te-

nía en la manga del abrigo, y se vino acompañándome hasta la puerta de la calle, en donde se quedó un buen trecho, viéndome ir.

VIII

—¿Ni que fuera uno a hacer una muerte!... ¿Pues no me temblaban las piernas?

—Pues sí era el quitadillo y para poco del correo, latiendo atortolado como el del pejarillo recién sacado de la traidora red; y eche V. seguridad en la lengua y amargor en el paladar y sudor en la frente en las Vísperas de las Pascuas del Niño... y un hombre como un trinquete, con más reja que un toro, y más barbas que un San Antón, temblando de pies a cabeza, como un brinco de alambre (1).

Pero ¿para qué demonios me habría yo perfumado? ¡Comete uno más niño-ris! ¿Cuánto mejor no hubiera sido ir como todos las tardes, pretendiendo ir cuanto nos sentáramos en los sofás, y no, entrar escaudalizando la casa con aquellos pañuelos, expuesto a que en cuanto uno empezara a insinuarse, se le corriera a ella decir:—¡Ta, ta, ta! por eso viene este atafegando a una con tantísimo kiou-tit!—¡No me iba a casa y me lavaba de patá a oreja, por no volver a oír en poder de las sarcasmos de mi madre!... ¡Dejaba la pretensión para otro día, no fuera ella a crearse que la tenía

(1) Doy fe; así se ponen los primarizos. (Nota del prolegista.)

en tan poco, que oreja que se le conquistaba con afites y con potingues... ¡Que no lo dejaba yo para otro día, aunque supiera que se hundía el mundo! Nada, nada; ¡pecho al agua! a salir cuanto antes de aquel infierno de zozobras, anhelos, resquemores, desasosigos, dudas... ¡Por vida del Chapiró verde, y cuánto costaba el amor!

Y llegué a la casa; penetré en el zaguán; tiré del llamador de la campanilla; se abrió la cancela; subí escalera arriba más ligero que un gamo; dejé en la bastonera del corredor el sombrero y el abrigo, y me entré de rondón en el gabinete. ¡Malditas fueran las visitas y el que las había inventado! ¡Las tres Carocas... con todos sus horrores!

Violante era la que estaba en uso de la palabra, quien, después de contestar a mi saludo como todas las demás, estampillo de nuevo, pues había cortado el chorro al entrar yo, contra el abuso de los agnaldos.

—¡El cartero, el agnador, el sereno, el guarda de calle, los monaguillos, que también han sacado ahora la moda de las tarjetitas, el repartidor de El Paladín, la oficialilla de María del Carmen porque lleva la excusabareja cuando va a probarnos... y esto, fuera de casa; que dentro, dele V. al coplero y al mozo de cuadra, a los dos capataces, al vaquero y al yegüerizo y, como si esto fuera poco, apunte V. el mesapán para el médico, y quien dice el mesapán, dice el pavo, y gracias que el Padre Ojeda no admite re-

(1) Estas Carocas han andado siempre mal de sintaxis. (Nota del prolegista.)

galos de sus confesadas; que, si nó, ahí tenía V. otra gabela más.

—Y con lo que baja el papel!—terció Doña Urraca, con el corazón partido.

—¿A qué huele aquí tanto?—preguntó Dulce, olfateando mucho y mirando a todas partes, como en busca del botafuero que exhalase tanto olor;—parece como a kiou ti.

—Sí; a kiou ti será—le respondí yo, abroncado con la pregunta—es la esencia que yo uso y quizás se me haya hoy corrido la mano.

—Nosotras la que usamos ahora es la de Lait de violettes de la Ste. Hygienique de París; consultamos a La Moda Elegante cual le parecía a la secretaria que usáramos, y nos contestó que esa. Como que es una ventaja muy grande—prosiguió Dulce, dejando de habiarme a mí para dirigirse a la señora de mis pensamientos—eso de tener una a quien consultar, acerca de las mil dudas que se le ocurren, mucho más viviendo en un pueblo, en que no sabe una por dónde van las modas; y así sabe una lo que se come y lo que se viste; cómo se adornan las habitaciones, y cómo se ponen las mesas; la mer de espejuelos para esto y lo otro; qué es más elegante y más nuevo para regalar de boda; con qué grados de confianza hay que tratar a los caballeros... cuánto tiempo debe mediar para que pague una... que quiere pagar en la misma moneda, (1) cuándo será más elegante que hagan las niñas ó los niños la primera

Comunión... Algunas hasta preguntan a la Secretaria, (el otro día venía la contestación, ¿te acuerdas Violante? ¡Aquella contestación de la correspondiente particular a Lila medio marchitada, que tanto nos gustó el pseudónimo! pues algunas que tienen así vocación y tal vez pregunten hasta en qué convento le parece a la Secretaria que entren.

—Pero ¿es posible?—preguntó yo, mirado de que llegase hasta allí la pandería humana.

—Como lo oyes—me contestó—yo quisiera verlo por tus propios ojos, pero por casa cuando quieras y te encuentre al número, porque nosotras las coleccionamos, para emparejarlos por semestre. Así, ¿en qué convento le parece a una que me mate? Bueno, con otras palabrillas pero era sería la pregunta, a juzgar por la contestación.

—Pues esta ahí una cosa—le repliqué—que, si lo pusiera un novelista en una novela, habría de parecer una de esas inverosimilitudes, como se les espanta hasta a los hombres de más talento; más que una cosa así no se la ocurre ningún novelista; estupidez de ese calibre que daría el natural.

—Pues, hijo; a bien que no atesoro con muertos, en esta está el peligro, y para que veas tú lo que son las cosas, nosotras nos gustó tanto, que hasta nos comovimos. ¡Y una Lila medio marchitada! nos llamó la atención el su nombre y cuando leímos la contestación, nos—¡la pobre! por eso se habrá medio marchitada; porque tanta chas penas y por eso se irá al convento